



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 25515/2026, mediante el cual se solicita protocolizar el dictado de las asignaturas de servicio desde de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia hacia la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Luciana COMERCI, profesora responsable de la cátedra Psicología del Aprendizaje, solicita la protocolización del dictado de las asignaturas de servicio desde la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia hacia la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que las asignaturas de servicio corresponden al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que dicha actividad docente de servicio fue dictada para los profesorados de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales desde la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado de las asignaturas por servicio correspondientes al Primer Cuatrimestre del año 2026, bajo la responsabilidad de la Mgtr. Luciana COMERCI, DU N° 29283092, docente de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, según el siguiente detalle:

- "*Psicología del Aprendizaje*" para el Profesorado en Matemáticas - Plan de Estudio OCD-3- 21/13.
- "*Psicología Evolutiva y Teorías del Aprendizaje*" para el Profesorado en Ciencias de la Computación - Plan de Estudio OCD-3-2/16.
- "*Psicología del Aprendizaje y del Adolescente*" para el Profesorado en Física - Plan de Estudio OCD-3-16/06.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



- "*Psicología Evolutiva y Teorías del Aprendizaje*" para el Profesorado en Tecnología Electrónica - Plan de Estudio OCD-3-5/09.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 11:15:24
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 11:19:47
Razon: Autorizado por Marco Puliti Lartigue



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/10/2026 10:17:24
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso